

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.693

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 25 DE JULIO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública las obras de embaldosado de las calles de esta población, durante el actual año económico ó sea hasta fin de Junio de 1886, se anuncia la licitación de este servicio, por término de veinte días, cuyo remate habrá de verificarse con las solemnidades legales correspondientes, en el despacho de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde del lunes 10 de Agosto próximo; advirtiéndose que será adjudicado aquel al postor que ofrezca con mayor economía el suministro de la piedra gruesa, destinada preferentemente á este servicio.

Los tipos que servirán de base para la subasta de dichas obras, serán los siguientes:

	Ptas. Cts.
Metro superficial de embaldosado de piedra granito ó salipé de 25 centímetros de espesor	17 50
Metro superficial con piedra granito negro de 20 á 25 centímetros de espesor	17 50
Metro superficial de idem de 13 centímetros de espesor	16
Metro superficial de id. de 10 centímetros de espesor	15
En las calles donde resalta el embaldosado del empiedro 15 centímetros, se satisfarán 50 céntimos de peseta en metro lineal por el labrado de la arista.	
Las proposiciones se presentarán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, acompañados de la cédula personal del interesado y del oportuno resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de quinientas pesetas como depósito previo para tomar parte en la licitación, formulándolas en papel de la clase 11.ª (de 1 peseta) con arreglo al siguiente	
Modelo.	
Don F. de T., vecino de... con cédula personal número... enterado de las condiciones que resultan en el expediente de embaldosado para las calles de esta población, durante el año económico de 1885-86, se comprometo á tomar á su cargo este servicio, aceptando aquellas por las cantidades siguientes:	
	Pesetas.
Metro superficial de todo costo con piedra granito ó salipé de 25 centímetros de espesor á	
Metro de id. id. de granito negro de 20 á 25 centímetros de espesor á	

Metro de id. id. de 13 centímetros de espesor á
Metro id. id. de 10 centímetros de espesor á
(Las cantidades por letra.) Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación.

Córdoba 21 de Julio de 1885.—Bar-tolomé Belmonte.

Acordado por la Corporación municipal de mi presidencia contratar en subasta pública el suministro de los materiales necesarios para las obras de empedrado de las calles de esta capital que se efectúen en el presente año económico, ó sea hasta fin de Junio de 1886, se anuncia al público la licitación de este servicio, cuyo remate habrá de verificarse en el despacho de esta Alcaldía de una á dos de la tarde del Jueves 30 del que rige, bajo los tipos siguientes.

	Ptas.	Cts.
Por cada carga de piedra de 1,10 de metro cúbico.	25	
Por id. id. de cal (tres fanegas)	1 25	
Por id. de arena de 1,10 de metro cúbico	25	
Por id. de picadura de 1,10 de metro cúbico	30	
Por extracción y transporte de granzas, una carga	13	
La subasta se efectuará por pujas llanas, pudiendo cada licitador hacer postura á uno ó varios ramos de los expresados, y siendo requisito indispensable que acredite haber constituido en la caja municipal y en concepto de depósito previo, veinte y cinco pesetas por cada uno de los suministros en que hayan de interesarse.		
Córdoba 21 de Julio de 1885.—Bar-tolomé Belmonte.		
JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.		
Don Rafael Garcia Vazquez, Abogado, Juez municipal del distrito de la derecha de esta ciudad.		
Hago saber: que en este Juzgado penden autos á instancia de don Angel Ojeda Infante, contra José Gavilan, por octubre de reales, y en ellos he mandado sacar á subasta pública los muebles siguientes:		Pesetas
Una cómoda de madera de álamo blanco	35	
Diez cuadros de caña pagiza	5	
Uno id. de caña dorada	1	
Uno id. de lienzo	4	
Seis id. sistema antiguo	2	
Cuatro sillas cordobesas	2	
Un sofá de tres asientos	2	

Un revolver de seis tiros 5
Total 56

A cuyo total se admiten posturas por las dos terceras partes, señalando para su remate el día primero de Agosto próximo á las doce de la mañana; debiendo los que tomen parte depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del total.

Dado en Córdoba á veinte y tres de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.—Por mandado de S. S., Guillermo Belmonte.—V.º B.º, R. Garcia Vazquez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice un periódico de Zaragoza.

«La ciudad revista su ordinario aspecto sin que haya motivo, ni exista razón para otra cosa.

Ayer mejoró de una manera sensible la salud, pudiéndose notar por la estadística un decrecimiento grande en la mortabilidad.

Fué la temperatura bastante elevada y por ello observóse un gran gentío en el salon de Santa Eulalia. El teatro de Pignatelli estuvo bastante concurrido y no faltó tampoco animación en cafés y casinos.»

—A todas las dependencias de marina se ha circularado la real orden de Gobernación que prohíbe las inoculaciones coléricas, si no las practica el doctor Ferran.

—Esta mañana se reunió el consejo, bajo la presidencia de S. M.

Versó principalmente sobre la cuestión sanitaria, el anticipo ultimado entre el ministro de Hacienda y el Banco de España á 4 por 100 de interés, las dificultades que ofrece en algunos puntos la tributación de consumos, y la forma de resolver los conflictos á que pueda dar lugar, y otros puntos de menor interés.

Terminado el consejo, los ministros pusieron á la firma varios decretos, entre ellos los siguientes, nombrando gobernador de Sevilla á don José Alcázar, que lo es de Murcia; para esta vacante á don Mariano del Castillo, actual alcalde de dicha ciudad y ex-gobernador de varias provincias; de Castellón á don Conrado Solsona; de Huelva al señor Molano, y jefe de vigilancia de esta corte á don Euterio Villalba.

Los ministros se han despedido de la familia real, que, como hemos dicho, ha salido esta tarde, á las tres y media, con dirección á la Granja.

—La compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha decidido suprimir, mientras duren las actuales circunstancias, los trenes mistos

entre Madrid y Badajoz, dejando únicamente para el servicio público los correos, que llevan coches de todas clases.

—En los centros oficiales se recibió anoche la noticia de haber ocurrido en Barcelona dos casos sospechosos en personas que procedían de puntos infestados.

El gobernador de la provincia había adoptado todas las precauciones recomendadas en situaciones análogas, para impedir que los invadidos pudieran constituir un foco de infección.

Anoche celebró una larga conferencia con el ministro de Hacienda, el de la Gobernación, señor Villaverde, para estudiar la fórmula de arreglo en la cuestión de consumos.

Lo único que se supo con carácter oficial despues de la conferencia, es que la fórmula se había encontrado y que el arreglo se había hecho.

—Hoy á las tres de la tarde saldrá la familia real para la Granja.

Reunidas el lunes por la noche las Juntas de Sanidad local y provincial de Zaragoza, bajo la presidencia del gobernador, acordaron declarar oficialmente la existencia del cólera en aquella capital. Sin embargo, según la prensa zaragozana, con la declaración oficial ha coincidido una mejora en el estado sanitario.

Parece que el gobernador de Tarragona, señor Santoyo, se halla enfermo de gravedad á consecuencia de un mal adquirido en su visita á pueblos epidemiados.

Ayer corrieron en Cuevas de San Marcos (Málaga), 16 invasiones y 2 defunciones.

En Granada 13 y 9, y además están invadidos ocho pueblos de la provincia.

—En Zaragoza ocurrieron ayer 163 y 50.

—El alcalde de Reus se ha marchado sin dejar quién le sustituya, porque todos los tenientes de alcalde y todos los concejales tienen presentada la dimisión.

—El periódico el Temps, en un artículo suscrito por el doctor Raspant, reproduce la correspondencia cambiada entre los doctores Carlos Cameron y Ferrán, dando gran importancia á la teoría expuesta por este último, confirmada por las estadísticas publicadas en España.

—El señor Bosch se encuentra bastante restablecido, siendo probable que hoy asista á la sesión del Ayuntamiento.

—A las dos de la madrugada de ayer se sintió un violento temblor de tierra en Santa Cruz de Tenerife y pueblos del interior de la isla, sin que se tenga noticia de haber ocurrido ninguna desgracia personal.

—El señor ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores una enérgica circular para que por cuantos

medios estén á su alcance impidan los lazaretos y acordonamientos de los pueblos.

En la previsión de que algunos alcaldes resistan el cumplimiento de aquella orden, el ministro impone á sus delegados en provincias el deber de someter á procedimiento criminal á las autoridades rebeldes.

—Es seguro que el ministro de Estado, señor Elduayen, acompañará á la corte en la jornada de San Ildefonso.

—En Villena hace el cólera grandes estragos. La situación de aquel vecindario es tristísima.

—Murcia, 22 (11'57 noche).—La situación de Yecla es gravísima.

Saló de aquí el jefe de orden público señor Torria, acompañando al secretario del gobierno civil señor Antón.

Las últimas noticias confirman el hecho de existir setenta cadáveres insepultos.

El gobernador envía recursos.

Las autoridades de Yecla han abandonado la población. Témesse un conflicto.—Blanco Ibañez.

—Según carta recibida de Segorbe, la epidemia se ha recrudecido allí de un modo horroroso. El señor obispo, ilustre apóstol de aquella comarca, recorre los pueblos, reanimando con su presencia y con sus actos de celo, piedad y caridad, el espíritu público.

En el hospital de coléricos de Segorbe, de ocho Hermanas de la caridad que había, han subido al cielo dos: la superiora fué atacada la noche del domingo y otra Hermana, la más robusta, ha sido atacada anteayer en la madrugada.

—Hasta las tres y media de la madrugada no se han recibido más datos del cólera, referentes al día de ayer, que de las provincias siguientes:

Alicante: capital, nada; en los pueblos, 169 invasiones y 76 defunciones.

Segovia: capital, 8 y 2; en los pueblos, 4 y 1.

Teruel: capital, nada; en los pueblos, 205 invasiones y 75 fallecimientos.

Valencia: capital, 67 y 38; en los pueblos, 328 y 174.

Murcia: 4 y una en la capital; en la huerta 21 y 8; en los pueblos, 227 y 82.

Toledo: capital, una y 2; en los pueblos, 85 y 33.

Cuenca: 24 y 14 en la capital; en los pueblos, 35 y 22.

Albacete: capital, 2 y 2; en los pueblos, 27 y 10.

Badajoz: capital, nada; Don Benito, 79 invasiones y 31 defunciones.

Madrid: capital, 14 y 8.

Aranjuez: 1 y 3.

Chinchón: 45 y 7.

Torrejón de Velasco: 9 y 2.

Fuencerral: 2 y 2.

—En Salamanca, capital, hubo ayer cuatro invasiones coléricas, dos de ellas en el manicomio.

— 122 —

radéz podría presentar la pobre huérfana?... Por ventura, ¿no era la hija del crimen? ¿Había de aceptar la vergüenza pública, confesando la deshonra de la que le dió el ser, y la maldad de su padre?...

Entonces fué cuando don Tomás decidió ocultarle su origen y sin el lazo que con él la unía, haciéndola creer que sus padres habían muerto, siendo aún ella muy niña, y que la habían dejado entregada á su tutela y cariño.

«No, no sabrá el mundo quién es esta niña, pensó; pero para estos necesarios que sea también ella la primera que lo ignore; de otro modo, no sería feliz; el recuerdo de su nacimiento emponzoñaría sus momentos de dicha».

Esta resolución fué fielmente cumplida; la hermosa Sofía creció en edad, ignorándolo todo, y el buen anciano procuró que le hablase lo menos posible de sus padres.

Cuando llegó el día de su matrimo-

— 123 —

nio, D. Tomás sin que nadie interviniese para nada, se encargó de arreglar todas las diligencias, y lo consiguió despues de no pocos esfuerzos. Permaneció, pues, oculto el misterio, y al ver partir á los felices esposos don Tomás no se atrevía aun á dar crédito á la inmensa felicidad que había labrado á su nieta.

¡Cuántos desvelos, cuántas privaciones y cuántas lágrimas costó aquella obra al virtuoso padre de Marta! Forzoso es decir, sin embargo, que Sofía supo corresponder dignamente á los sacrificios de don Tomás, á quien amaba como á un padre.

Durante su ausencia de Madrid no volvió á saber nada de aquel Andrés que tan villanamente procediera con su hija, y la primer noticia que de su paradero adquirió fué cuando de vuelta ya á España la viuda Sofía, encontró entre sus papeles el retrato de que hemos hecho mención en uno de los capítulos anteriores.

La viuda de Carvajal juró no sepa-

— 126 —

tencia... «Es indudable, se dijo, que al verla, solo ha pensado en su criminal empresa de Méjico, y trata por todos los medios de deshacerse de ella.

Esta reflexión le anonadó y decidió presentarse en su casa.

En cuanto al banquero, estaba muy lejos de pensar que Sirena fuere hija suya, y cuando oyó esta revelación de los labios de D. Tomás, cuya fisonomía no se apartó un instante de su memoria, viéndola cada momento amenazadora en sus largas noches de insomnio, el remordimiento mas cruel se apoderó de su conciencia y sufrió un golpe terrible. El infame avezado al crimen, se espantó acaso por vez primera de su propia obra.

Hé aquí, pues, como por una coincidencia fatal, repetida en el trascurso de algunos años, el padre se había convertido en verdugo de su hija, y la hija forjaba en su mente siniestros proyectos de venganza contra el padre.

¿No podía verse en esto último la

— 119 —

satisfacción á nuestros lectores, y vamos á dársela.

Cuando el anciano padre de la desgraciada Marta se propuso educar á aquella pobre niña abandonada por su propio padre, y se resolvió á sacarla del benéfico asilo donde sus días se deslizaban, juró procurar por todos los medios imaginables la felicidad de aquella hermosa é inocente criatura, á quien la desgracia parecía acompañar desde que abrió los ojos á la luz, alejándola por completo del mundo de las pasiones y de los vicios en que su pobre madre había vivido una vida tan azarosa y arrastrado de tan ciega manera los tristes días de su corta existencia.

Al efecto, resolvió alejarse de la corte y criar á su niña, como él la llamaba, fuera del bullicio de las gentes y de las odiosas y extrañas miradas.

Ya sabemos cómo se retiró á Andalucía, dedicándose con el mayor esmero al cultivo de aquella inteligencia

Por fortuna, en Burgos y Almería es excelente el estado de la salud pública, no habiéndose repetido la presentación de casos sospechosos.

—Se ha hecho y repartido profusamente una edición de los discursos pronunciados en el banquete del Buen Retiro por los señores Calleja y Labra en defensa del Centro republicano. De ellos resulta claro que este Centro ha de ser formado por los tres grupos más afines de la democracia republicana, á saber: los demócratas progresistas, los federales orgánicos y los republicanos sueltos, afirmando todas estas agrupaciones lo que constituye el interés común; pero sin que ninguna abdique de su especial programa.

En los discursos se citan como ejemplos los comités de Oviedo, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y otras localidades, formados por esos tres grupos, y el programa que en Francia acaba de redactar Spuller para la acción común de partidos tan distintos como la Unión republicana y la Unión democrática frente á la izquierda de Clémenceau y la derecha de Ribot y Lay, y contra los conservadores imperialistas y legitimistas.

El Centro que se propone no sería, pues, un nuevo partido, y mantendría buenas relaciones con el partido liberal-monárquico y viva simpatía para el posibilismo del señor Castelar y el pactismo del señor Pi.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Julio de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Verifíquese esta mañana el consejo anunciado en el Palacio de Oriente, haciendo el acostumbrado resumen político el señor Cánovas, y ocupando principalmente la atención de los secretarios de Estado lo que tiene relación con las cuestiones sanitaria y de consumos, dándose cuenta de las condiciones con que se ha llevado á cabo el anticipo de fondos por el Banco de España, y ultimándose la combación de g biernos de provincias que se hallaba pendiente.

Nada ha resultado de él que pueda satisfacer á los que tienen sed de noticias políticas de sensación, hoy místicos y cariacontecidos ante la perspectiva de que la desanimación en los círculos crezca, dada que aumenta la emigración veraniega de manera notable.

La corte ha partido esta tarde para la Granja; tras ella van muchos de los personajes importantes que aún permanecían en esta sufriendo la alta temperatura que se deja sentir, y todo hace creer que vamos á pasar una temporada de pesca los que vellis nollis tenemos la obligación de transmitir lo que ocurre en el mundo político. Solo queda el recurso de acudir á lo que decimos quieran de los puntos donde se han dado cita los notables en las estaciones veraniegas, y en último extremo tomar á beneficio de inventario, ó desmentir lo que exhiban los zurzidores de calembourgs.

Estos se dedican hoy á hablar de dimensiones entre los prohombres de la situación, indicando á Toreno disgustado con Pidal, á Silvela, don Manuel, con Cánovas, á Romero con Toreno, y á ca-

si todos los ministros con su compañero el de Hacienda, despachándose en este particular tan á su gusto, que á darles crédito la situación se hallaría como prendida con alfileres y próximo á descomponerse por completo el partido imperante.

La prensa adicta hace como que se enfada porque tales cosas se digan, pero en realidad debe mostrarse agradecida, pues ello le sirve para llenar algunas cuartillas, ponderando la unidad de pensamiento de sus patronos, y para decir que estos por ahora son irremplazables dada su buena gestión y el estado en que se encuentran los que podrían ser sus herederos, que á su juicio no tienen plan determinado ni es fácil lleguen á entenderse.

El punto negro que asomaba, y que ha hecho, urgir disgustos en escala atendible, parece está en vías de desaparecer. Me refiero á la cuestión de consumos, asunto que ha puesto en grave aprieto á varios Municipios, entre ellos al de esta corte, que se indicaba estar dispuesto á dimitir. Los ministros de Gobernación y Hacienda han conferenciado sobre el particular, que tenía preocupado al jefe del gabinete, y se dice han encontrado una fórmula que satisface á Madrid y abra camino á las demás capitales para mejorar su situación.

La epidemia sigue estendiéndose su vuelo por varias provincias, si bien con benignidad relativa: las disposiciones que con este motivo se adoptan en algunos puntos agravan el estado nacido de la presencia del huésped del Ganges, y el ministro de la Gobernación se halla dispuesto á obrar con energía y evitar el cantonalismo estibado en algunas comarcas, perjudicial á todas luces.—El correspondiente.

Gacetillas.

—**Lo celebramos.**—Nos consta que, como medida de muy interesante previsión, se encuentra dispuesta desde principio de mes, al amparo y con la bendición de nuestro bondadoso Prelado, la cocina económica parroquial del Segrario, de cuya loable gestión dimos conocimiento en su día. Hoy, con mayores datos, podemos asegurar ser propósito de la junta iniciadora el de procurar á los vecinos necesitados una alimentación sana, compuesta de almuerzo y comida, por precio que no suba de treinta céntimos de peseta al día. Que al presente, y en la confianza de que Dios se apiade de nosotros, y nos libre de la calamidad que nos amenaza, se aceptan solamente las ofertas que á este intento tengan á bien hacer las sociedades y personas caritativas. El precio de los bonos para las raciones y otros socorros, lo determinará en mayor beneficio y provecho de los pobres el resultado de estas espontáneas y generosas ofertas. Desde el día toman nota de ellas todos los señores sacerdotes que ejercen la cura de almas en la dicha parroquia. Oportunamente, si las circunstancias lo reclamaren, daremos noticia del local en que se establece la cocina, y del en que se expenden los bonos. Entretanto bendigamos á los que, guiados de un gran sentimiento católico, se dedican á estas laudables tareas.

—**Elo se aplaude.**—Conforme se ha hecho con buen éxito en otras capitales, la celosa autoridad municipal ha dispuesto se establezca un buzón en la fachada de las Casas Consistoriales, donde el vecindario pueda depositar cuantas denuncias referentes á higiene pública se crea obligado á hacer, y con ello facilitaré el éxito que se proponen las juntas parroquiales de sanidad al proceder á las visitas domiciliarias para corregir cualquiera contravención á las medidas adoptadas por la Alcaldía en bien general. Referido buzón se recogerá tres veces al día, y del extracto de las reclamaciones se encargará un oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, para ser entregado al señor Presidente de la Corporación.

—**El vigia.**—Nubes nos siguen rondando,—y al fin triunfan Luna y Sol.—Si en esto quedara todo,—no podría ser mejor.

—**Programa.**—Hé aquí el de los números que tocará mañana en la noche en el Gran Capitán la banda de música municipal. 1.º Pas-calle número 5, *Lucena*. 2.º Tanda de walses sobre motivos de la zarzuela *La Tempestad*, *Chapi* 3.º Fantasía sobre motivos de la ópera *Guillermo Tell* *Milpiger*. 4.º *Camilita*, *Mazurka*, *Milpiger* 5.º *Lucrezia Borjia*, fantasía, *Donizetti*. 6.º *Una juerga flamenca*, potpourri, *Lucena*.

—**Efectos.**—El abandono en que cierta clase de gentes deja á sus hijos, trae consigo sus naturales consecuencias. Anteayer tarde se encontraba un muchacho jugando en la fuente situada en la plazuela de los PP. de Gracia, y al rescovirle un guardia municipal, este funcionario se vio groseramente insultado por el mal educado niño, que apeló después á la fuga huyendo del guardia.

—**Reunión.**—El digno señor Rector de la iglesia parroquial de San Pedro, se ha ocupado estos días, con gran celo, del modo con que pudiera hacer frente á las dictativas consecuencias que trae consigo una epidemia, y al efecto dirigió atentas invitaciones á una gran parte de sus feligreses, convocándolos á una reunión, que tuvo lugar anteañoche á las siete y media en su despacho, al que concurrieron todas las personas invitadas. Expuesto por el señor Rector el laudable y benéfico objeto que le guiaba, fué acogido por los concurrentes con generales muestras de aprobación, y se acordó nombrar una junta compuesta de los señores don José Ruiz León, don Jaime Aparicio, don Carlos Barcia, don Juan Ogasón, don Mariano Guevara y don Joaquín Fuentes que, bajo la presidencia del señor Rector, se encargue del estudio del plan más apropiado para atenuar en parte la situación del vecindario, en el desgraciado caso de que esta ciudad fuera invadida por la epidemia reinante: y someter el expresado plan á la aprobación de los demás individuos, que volverán á reunirse, sin nueva invitación, hoy á las siete y media de la tarde, en referida iglesia parroquial, procediéndose á la designación de la junta directiva.

—**Animación.**—La hermosa calle del Gran Capitán, á la que concurrió según anticipamos á nuestros lectores la banda de música del Regimiento de Granada, presentaba anteañoche el mismo

animado conjunto que los domingos y días festivos. Tan numerosa y escogida fué la concurrencia, que todas las sillas se hallaban ocupadas. El bello sexo estuvo dignamente representado.

—**Santiago.**—Santo excelso de mi pueblo,—bendito Patrón de España,—que he visto desde muy niño,—en la iglesia de mi patria,—en arrogante caballo—con la morisma á sus plantas,—la cruz de Cristo en el pecho—y en la diestra larga espada.—¡Cuántas veces he sentido—que rebosaba en mi alma—el mas ardiente entusiasmo,—recordando esas palabras—que animaron al guerrero—en el campo de batalla,—en la pelea exclamando: «Sus, Santiago y cierra España!»—¡qué de epopeyas grandiosas!—¡qué de acciones legendarias—ha presidido tu nombre y ha acompañado tu fama!—Hoy visitan tu sepulcro—allá en la región galática,—mil peregrinos, que vienen—para arrodillar su planta—ante tí, santo guerrero—y protector de mi patria,—cuyo nombre se venera—y cuya historia se elaba,—y cuyo santo recuerdo—vive entre la grey cristiana,—que hoy con gran fervor implora—al Patrón de las Españas.—Mi Córdoba le dedica—su tradicional velada,—donde se ven las hermosas,—y se aspira la fragancia—de los ramos de jazmines—que sus cabellos esmaltan;—y se oyen risas de amores,—y el eco de las guitarras—con el rumor de los cordales—que se tocan en las casas—por las muchachas del barrio,—llenas de esalero y gracia;—donde hay puestos de buñuelos,—y turrones, y avellanas,—juguetes para los niños—y ramos de flores blancas,—con los que suelen los novios—obsequiar á sus amadas.—Santo Patrón de mi tierra:—en la bóveda azulada—hay un camino de estrellas—que de Santiago llaman,—conducíreme, santo mio,—por esa senda de plata,—y llévame hasta ese templo,—que de la dicha se llama,—llevando así hasta mi pecho—el calor de la esperanza.

—**Velada.**—A la tradicional fiesta que anualmente se celebra en las inmediaciones de la iglesia parroquial de Santiago, concurrirá esta noche la banda de música municipal.

—**La Caridad.**—Siempre nuestra ciudad querida ha sabido dar pruebas irrecusables de los bellos sentimientos de todos sus habitantes, cuando de socorrer verdaderas necesidades se trata, cumpliendo de esta manera con los preceptos del Divino Maestro. Como en otro lugar decimos, el celoso clero de Córdoba ha tomado la iniciativa para arbitrar recursos con que proporcionar raciones económicas ó gratuitas, así como medicinas, á las pobres que pudieran necesitarlas en caso de que la epidemia visitase á nuestro pueblo. Uno de los dignos sacerdotes que ha dedicado su atención á este recomendable objeto, ha sido el ilustrado Rector de la Parroquia del Arcángel San Miguel, doctor don Antonio Soriano Barragan, el cual, previa citación, ha reunido á varios de sus feligreses, esponiéndolos su pensamiento, y ayer quedó constituida la Junta parroquial encargada de allegar recursos, en la forma siguiente: *Presidente*, doctor don Antonio Soriano Barragan, Rector de expresada Parroquia; *Secretario*, doctor don Aureliano Gonzalez Francés, Abogado y Notario; *Depositario*, señor don José Soriano, propietario; *Vocales*; señores don Cárlos Vazquez de

la Torre, propietario, don José Zubano y Perrona, propietario, y don Rafael Lopera y Navas, empleado. En nombre del vecindario damos las gracias á cuantos contribuyen á esta piadosa obra.

—**Telegramas.**—Hé aquí los recibidos ayer en el gobierno civil de esta provincia. «Gibraltar 23 á las 9 y 20 de la noche. Consul de España al gobernador de Córdoba. Esta junta de Sanidad acaba de acordar que se impongan catorce días de cuarentena á las procedencias de todos los puntos de España, sin excepción alguna, á empezar desde pasado mañana.» «Cádiz 23 á las 10 y 30. En Puerto Real ha habido dos invasiones y una defunción, Cádiz y resto de la provincia sin novedad.»

—**Desgracia.**—A la una y media de la madrugada de ayer fué cogido por la rueda de una carreta, sobre el puente viejo del Aguadillo, un pobre hombre apellidado Ariza, que quedó muerto en el acto. El juzgado se constituyó en el sitio de la ocurrencia, y dispuso la traslación del cadáver al cementerio de la Salud.

—**Subasta.**—En el juzgado de la derecha se subasta el 14 de Agosto una suerte de olivar término de Santaella, pego de la Guijarrosa, conocida por «La Nueva», con casa, y por el tipo de 2449 pesetas y 69 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1582.—Combate naval ganado por los españoles á la escuadra francesa.—1774.—Cárlos III manda establecer en Madrid el jardín botánico.—MANANA.—1064.—Conquista de Coimbra, Portugal, por Fernando I de León.—1886.—El duque de Lancaster intenta apoderarse de la Coruña, que es defendida heroicamente por su gobernador Hernán Pérez de Andrade.

—**Junta de socorros.**—Anteañoche tuvo lugar en casa del señor Escalante la reunión de los señores que componen la de la Junta de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, asociada de la Económica de Amigos del País, tratándose entre otros puntos del nombramiento de cargos parroquiales y de la designación de las personas que han de redactar el reglamento.

—**Busto.**—Llama la atención en un muestrario de la calle de Claudio Marcelo un busto, que representa al célebre cordobés L. Anneo Séneca. Es obra muy recomendable del ya notable escultor don Mateo Inurria, alumno de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, y muy digno por varios conceptos de protección y apoyo.

—**Siniestro.**—Anteañoche por la tarde se sintió un fogeo en las inmediaciones de la estación de Torres Cabrera, que en breves momentos apareció haber tomado gran incremento. La guardia civil de aquel puesto salió inmediatamente á prestar los auxilios convenientes. Ignoramos aun á que ascienden los daños causados.

—**Accidente.**—Ayer por la mañana fué atacada de una repentina indisposición en la plaza de la Corredera, una pobre mujer, á la que un guardia municipal condujo á la inmediata casa de socorro.

—**Preparativos.**—Anteañoche tarde se celebró la junta parroquial de San Nicolás de la Villa, por iniciativa del señor Rector de la feligresía, con las personas mas caracterizadas de la misma, á fin de tratar de los mejores medios de

infantil que desde los primeros años manifestó un especial y privilegiado desarrollo, comprendiendo que la educación es el arma con que se puede luchar mejor contra las contrariedades de la vida.

Sin embargo, más de una vez, al contemplar el sereno rostro de aquel ángel y la dulce sonrisa que asomaba constantemente á sus labios, corría una lágrima por su tostado rostro y sintió el corazón oprimido. Al ver que cual la pintada mariposa sale de flor en flor alegremente, desizaba dicha su vida la gentil criatura, que ignoraba el horrible misterio de su existencia, cruces ilusas le atormentaron muchos días, y pensó seriamente en la suerte que podía estarla reservada.

Si cada criatura nace con su sino, se decía frecuentemente el niño en sus profundas meditaciones, esta niña debe ser muy desgraciada, y en vano es que yo procure su felicidad; pero luego se acordaba del refrán que dice:

¿podría consentir que la hija se vengase del padre?... Esta idea le horrorizaba: su corazón virtuoso, generoso y noble, su alma, escasivamente bondadosa y cristiana, rechazaban un acto semejante. Trató de quitarla aquella idea de la cabeza, y á duras penas lo consiguió, pero á condición de que él se encargaría de hacerlo. Solo esperaba é la ocasión; Sofía, por su parte, sentía un odio cada vez mas creciente hacia Mendoza.

¡Cuán lejos estaba de suponer el vínculo que á él la unía!

Ya hemos visto de qué modo escitó contra él al joven Gaspar la noche del baile para que le sirviese de instrumento de venganza; tiempo hacía que meditaba en ello.

Ante la repentina desaparición de su nieta, D. Tomás no vació un momento, y desde luego vid en ella la mano de Mendoza, ¿La había acaso reconocido como su hija?... Pero esto no era posible, Sofía había sido abandonada por él al quinto día de su exis-

rarse de su buen amigo don Tomás, según ella le llamaba, y decidieron volver á Madrid, en vista de que sus inmensos bienes la permitían todo género de comodidades. La primera persona á quien don Tomás encontró en la corte fué á Andrés, transformado ya en un opulento banquero mejicano. Desde aquel momento no le perdió ya de vista, y empezó á pensar el plan que había de seguir para poder justificar los crímenes de aquel malvado, y entregarle á la acción de los tribunales.

Pero entonces tuvo que luchar con lo que él consideraba un grave inconveniente; su nieta Sofía comenzó á mostrar deseos de vengarse del asesino de su cuñado, que la había arrebatado á la vez su esposo y la inmensa fortuna del primero; manifestóle un día que creía haber encontrado al criminal y le declaró en quien recaían sus sospechas.

D. Tomás tembló. Sofía sospechaba efectivamente del malvado, pero

«Ayúdame y Dios te ayudará», y se hacía el siguiente razonamiento:

Si es verdad que cada hombre ó mujer nace con su estrella, y esta niña estaba destinada á vivir oscurada como otros tantos seres que lloran el abandono de sus padres, al sacarla yo espontáneamente del cautiverio á que la había condenado su maldito padre, ¿quó la he señalado un nuevo rumbo en el camino que ha de recorrer durante su vida?... A mí me toca, pues, procurar que ese camino esté sembrado de flores y no cubierto de espinas.

Y desde entonces no pensó más que en llevar á cabo la obra que se había impuesto.

Esto no obstante, cuando aquella niña creciera; cuando su inteligencia se despertase del sueño que acompañaba á la infancia y le preguntase por sus padres, ¿qué había de decirle? Cuando ya mujer, encontrase abiertas las puertas de la sociedad en cuyo seno había de vivir, ¿qué ejutoria de hon-

hacer frente á la calamidad que nos amenaza.

Análisis.—Prósigue haciendo el doctor Tuñón en Sevilla el análisis químico de las aguas del Guadalquivir. Esto es bueno, pero no hay que fiarse, pues todo el río no ha de estar en un momento dado lleno del bacillus virgula. ¿Por qué dejar de hacer en Córdoba ese análisis también? Eso ya tendría más eficacia.

Los niños.—Anteayer tarde fué curado en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra, un muchacho herido por otro en la cara á consecuencia de una pedrada.

Acertado nombramiento.—Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha tenido á bien nombrar cura ecónomo de la iglesia parroquial de Bujalance, al apreciable sacerdote señor don Pedro Moreno y Molina, coadjutor que ha sido durante nueve años con notorio celo de la de la Agrupación de esta capital. Los relevantes servicios que en la cura de almas ha prestado el señor Moreno, su intachable conducta y su especial tacto para el desempeño de su sagrado ministerio, le han conquistado entre sus feligreses muchas y merecidas simpatías.

Al César.—Hemos visto que algunos colegas madrileños, al dar cuenta de los premios otorgados á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, hacen figurar con medalla de oro á don Rafael Ramírez de la Torre, sin duda por error de copia, siendo así que la que la ha obtenido, como justo galardón de sus adelantos y excelentes dotes para el arte de Apeles, es nuestro estudioso y joven paisano y amigo don Rafael Romero de Torres, como dijimos no hace mucho tiempo en el DIARIO CONSTA.

Jefe.—Nuestro ilustrado amigo el señor don Eleanterio Villalva, Gobernador que ha sido de varias provincias, y que durante el tiempo que ocupó la secretaría del de la nuestra año granjearse generales simpatías, ha sido nombrado jefe de Vigilancia de Madrid.

Andalucía.—El terrible visagero de la India ha traspasado las fronteras de esta hermosa tierra, como hemos indicado en los pasados días al dar cuenta de las invasiones ocurridas en la provincia de Jaén y de lo acaecido en Puerto Real y algún pueblo de las provincias Granada y Málaga, así como de los dos casos presentados en Iznajar. Hoy sabemos que en la primera de dichas provincias se extiende el mal á nuevos pueblos, sin desaparecer de la tierra de Boshil; que en Casvas de San Marcos, Málaga, han ocurrido 6 casos y 2 defunciones, si bien á última hora parece tender á desaparecer de dicho punto y de Archidona; que en Puerto Real cuando el pánico por haberse notado indicios de que el mal no ha desaparecido; y en cuanto á Iznajar, la salida de un profesor de Medicina con un practicante, indica que no hay seguridad de que la desinfección hecha hasta ahora haya dado todo el resultado apetecible. Esto obliga á que con ánimo tranquilo se adopten todas las precauciones convenientes, seguras de que los efectos de la epidemia en caso de que esta se extendiera á nuestra capital, serían mucho menores si con tiempo y calma se previene lo necesario, ya que las condiciones de este suelo son poco favorables al desarrollo del mal, á poco que pongamos todos de nuestra parte. Confiamos pues en nuestro Arcángel tutelar, sin desconocer los preceptos de la higiene en poco ni en mucho.

Traslado.—Ha pasado á continuar prestando los buenos servicios de su sagrado ministerio en la parroquia de la Ajerquia, nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote don Juan Cubero, que por espacio de cuatro años ha desempeñado el cargo de Coadjutor en la del Salvador, captándose en ellos el respeto y cariño de sus feligreses, entre los que contaba con generales simpatías. Para el desempeño de esta vacante, ha sido nombrado el señor don Rafael Cubero y Diaz, capellan del convento de la Encarnación.

Almoneda.—Pasado mañana lunes la habrá de alhejar en el Monte de Piedad de esta capital.

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito de la derecha fué curada ayer una mujer que, mientras barría la puerta de su casa, calle del Sol, un muchacho le arrojó una piedra, hiriéndola en la cabeza.

Obras.—En las de obras, empedrado y adquinado gastó el municipio el trimestre anterior 5110 pesetas y 58 céntimos.

La Higiene.—El abuso de las precauciones no deja de ser un abuso, y, como todos ellos, perjudicial para la salud. Ciertamente es cuando conviene ahora las laxantes; pero la abstención que algunos se empeñan en procurarse á toda costa, tampoco es conveniente. Las carnes de ternera ó de vaca joven, las verduras cocidas, y hasta la fruta en sazón, y en cantidad moderada, pueden y deben ser la base de la alimentación, auxiliando las digestiones con vino aguada, que es al propio tiempo un buen refrigerante.

Los interesados.—En el Gabinete central se encuentran detenidos dos telegramas, expedido uno en Córdoba para don Antonio Ruiz Mesonero Romanos 15, Madrid, y otro en Puente Génil para doña Dolores Iniguez, Fuencarral 103, por no haber podido ser entregado á sus destinatarios.

Gastos.—Los del Asilo de Mendicidad importaron en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos 5686 pesetas y 11 céntimos.

Relejos.—Dos al parecer de plata se hallan á disposición de su dueño en el juzgado de la izquierda de esta capital. Se les recogieron el 2 de Junio en la feria de la Salud á José Castillo y José Arjona, que no explican su legítima procedencia.

Denuncia.—En la inspección de orden público se presentó ayer una mujer, vecina de la calle Ancha de Santa Marina, lamentándose de que un hombre la había dirigido un gran catálogo de insultos.

Cupo.—El del Tesoro por consumos, según el encabezamiento, el anterior trimestre, ascendió en esta capital á 87.079 pesetas y 8 céntimos.

Nuestros paisanos.—Los reviseros taurinos de la corte convienen en que los honores de la lidia verificada en la tarde del miércoles en Madrid, correspondieron á *Lagartijo* y *Guerri* en la muerte de los toros primero y sexto, así como al primero en los quites, y ambos al parar al último á petición del público; también dicen que *Manene* y el *Torero* se lucieron, poniendo buenos pares de banderillas. Rafael segundo, como apodado al joven diestro favorito del público pasó admirablemente, citó á recibir, y después de un pinchazo propinó el cornúpeto una magnífica estocada á volapié que le valió muchas y merecidas palmas.

Causa célebre.—El 23 de Julio de 1856 tuvo lugar en el Lugar de Altopos el secuestro del infeliz don Federico Ferrando, que ocasionó gravísimos incidentes y la ruidosa vista pública que se celebró en el salón alto de sesiones y bajo la presidencia de los dos jueces de Córdoba por recusación de uno de ellos.

Pensamiento.—El que es verdaderamente sabio procura oír á todos, y el que se cree serlo jamás se deja guiar por otros.

Sección minera.—El 31 se subastan en las casas consistoriales de esta capital tres minas de hierro del término de Obejo.

Cantar.—Antes que otra persona me pueda inspirar amor, que venga una araña negra y me roe el corazón.

Triste hallazgo.—El día diez y ocho del actual apareció en las afueras de Villa del Río, junto á las aceñas situadas en la margen del Guadalquivir, el cadáver de un hombre, vecino de Lopera, el cual fué hallado con una pistola de dos cañones, uno de ellos descargado. En la sien derecha tenía las evidentes señales del disparo que sin duda le produjo la muerte instantánea. El juzgado de instrucción de Montoro se constituyó en expresado lugar, y empezó la instrucción de las primeras diligencias en averiguación del suceso.

Sin papeles.—La guardia civil de Posadas detuvo el día 22 á un individuo por carecer de documentos de seguridad.

Título.—Por no tenerlo suficiente el maestro de la escuela de Villaharta se ha declarado esta vacante, y trasladado aquel á la incompleta de Panchez (Fuente Ob jans).

Commutación.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de Aguilar por don Juan Antonio Toro y Chica.

No vale.—El jueves anterior fué denunciada por la guardia civil de Nueva Carteya una caballería mular, por tenerla su dueño pastando en un sembrado de trigo, que no era de su pertenencia.

Efectos.—Por los de la explosión de su faro, que digimos ocurrió en Villa del Río, parece que se hallan de grave-

dad dos de los operarios que sufrieron quemaduras.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Fuente Tojar, y hasta el tres de Agosto se admiten solicitudes. La dotación es de 995 pesetas anuales.

Maestros.—Los de Santa Eufemia han cobrado todos los atrasos que el municipio les adeudaba.

Vacante.—Lo está un estanco en Fuente Palmera, y hasta el 8 de Agosto se puede solicitar.

Cuentas.—Las del Pósito se hallan á la vista hasta el treinta en Posadas.

Matrícula.—Hasta el 27 está á la vista la del subsidio industrial de Guadalcázar.

Rumores.—Los de haberse presentado un caso sospechoso en Sevilla, se reducen á haber sido atacada una mujer en la calle de la Feria de un accidente que fué ocasionado por la falta de alimento. Se encontraba anteayer muy mejorada en el Asilo de Capuchinos.

Procedencias marítimas.—Las de Cádiz son despedidas á lazareto sólo en Málaga.

Declarado.—Parece que lo ha sido el cólera en Baeza oficialmente.

Plan provisional.—Se ha aprobado el de aprovechamiento de los montes públicos de la provincia de Granada.

Agua.—Se atribuyen á las del Genil las invasiones que ha habido de la enfermedad reinante en algunos puntos de la vecina provincia de Málaga. Pues conste.

Como precaución.—Se ha acordado suprimir en Sevilla la corrida de toros que debía celebrarse hoy en aquella plaza.

Máquinas.—Las atadoras de Johnston, han competido ventajosamente en Espeluy (Jaén) con los otros sistemas conocidos en aquella localidad.

Previsión.—En Jerez, por si fueran necesarios, están ya preparados los hornos de cremación de las infecciones de los coléricos y las estufas famigatorias.

El Trocadero.—Ha quedado este incomunicado en Cádiz. El embarque de vinos se hace por el muelle nuevo de Puntales.

Víctima.—Dicen de Jaén que ha fallecido de la enfermedad reinante el alcalde de Santo Tomé.

Ayuntamiento.—El de Málaga trataba de dimitir, si se le dejaba sin recursos para hacer frente á las necesidades higiénicas.

Plaza fuerte.—Al dar cuenta un colega sevillano de que Jerez está acordado, añade: «Seguros estamos que con este rigor, Jerez se salvará.»

Eso es.—La prensa de Sevilla hace grandes elogios del celo y la energía que está desplegando el alcalde de aquella capital para impedir que penetre la enfermedad que está asolando á casi toda España.

Toro.—Uno destinado al matachero de Cádiz, estando en la dehesa de San Fernando, se escapó de los toriles y mató á un dependiente del contratista y á un vaquero, que dejó tres huérfanos, de los que se ha hecho cargo la Sociedad protectora de los Niños.

Lazareto.—Va á establecerse uno en la estación del ferrocarril de Carmona, llamada de la Vega.

Fondo.—Del de calamidades se han remitido 3000 pesetas á Elida (Alicante) y 2000 á Don Benito (Badajoz).

Correspondencia.—Una joven casada recibió estos días la siguiente carta: «Hermosa vecina: todos se quejan del calor. Pero yo necesito mas; asómele usted á menudo á la ventana: no puedo vivir sin el calor de sus miradas.» Hé aquí la contestación: «Muy señor mío: he leído la carta á mi marido, y está deseando satisfacer su deseo de calor: pasará á verlo para calentarle las costillas.»

CHARADA.

Cuatro segunda en el tiempo;
una vocal mi tercera,
y una dos tres cuatro y cinco
una población que muestra
frutos, que dan justa fama
á sus campos y á sus huertas.

Solución á la charada anterior.
CO SE-NO.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidrotérmico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10;

serviéndose antes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

En el ejército y el hospital.—Chinadega, (C. A.), Abril 22 de 1880. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy estimados amigos y señores: Oreo un deber de justicia el manifestar á ustedes el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de ustedes.

Merecen particular mención entre ellas el Aceite de Hígado de Bacalao, con cuyo medicamento oportunamente administrado, he podido obtener curas completas de bronquitis crónicas, reumatismo crónico, jaquecas inveteradas, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalescencia después de las fiebres graves.

Deseándoles continúen ustedes con el mismo éxito en esta República y las demás de la América del Sur, &c., me repito su afmo. S. S., Toribio Tigerinos, cirujano del ejército y médico del hospital de esta ciudad. 76

THEZAN (AUDE). 19 DE ABRIL DE 1880.

Me he sometido al uso del «Hisro Bravais» hace cosa de un mes, y me ha hecho un buen efecto tan grande, que hasta hoy ningún remedio me había dado ese resultado. Quiero pues, que la presente sirva para manifestarle á usted todo mi agradecimiento. A Bertrand.

En todas las farmacias, exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CABA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

El lunes 27 del corriente, á las 10 de la mañana, se subastan las alhejas detenidas y no renovadas oportunamente, y las vencidas del mes de Setiembre del pasado año de 1884 empeñadas en la Sucesoral I.^a

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines oportunos. Córdoba 23 de Julio de 1885.—El contador accidental, Rufino Gomez.

ALCALDÍA CONSISTENCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 11 al 15 inclusive de Marzo último, con motivo de la colocación de indicadores en las calles de esta capital, para determinar la dirección de obras, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de dicha obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en los días expresados.	16	88
Materiales.		
A los Sres. Pickman y Compañía por 80 placas de loza.	244	50
A la empresa de ferrocarriles por el transporte de Sevilla de dichas placas.	3	35
A Antonio Quiles por un porte de carro.	1	50
Total.	266	23

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 11 de Julio de 1885.—Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

Hoy, + Santiago Apóstol, Patron de España, y San Cristóbal, mártir.—Mañana, Santa Ana, madre de Ntra. Señora.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santiago, por don Enrique Gacto y su señora doña Manuela Aguado, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma parroquia, por doña Francisca Lopez y Fernandez, en sufragio de su difunto esposo don Ricardo Gacto y Naves y de su hijo don José Gacto Lopez.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

Hoy se celebrará en la Parroquia de Santiago una solemne fiesta á su titular, con asistencia de la Venerable Comunidad de Señores Curas, dando principio á las diez de la mañana y sien-

do orador el R. P. Luis Jusilla del Inmaculado Corazon de Maria: asistirá una espilla de música.

Mañana tendrán las Madres Cristianas la Comunion general á las ocho de la mañana, en la Real Iglesia de San Hipólito, y á las seis los ejercicios de costumbre.

Mañana, último día de la solemne Siseña que la Congregación de San Luis Gonzaga dedica á su excelso Patrono en la Parroquia de San Pedro, por la mañana á las siete y media habrá Misa de Comunion general para los Congregantes, y por la tarde á las seis el ejercicio correspondiente, durante el cual estará de manifiesto S. D. M., asistiendo una brillante orquesta. Será orador el señor don Manuel Jerez y Caballero, Director de esta Congregación. Se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Quinto y sexto día de solemne novena en honor de Maria Santísima del Cármen, en la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicarán respectivamente los Sres. Don Francisco Morales Carrascosa y Don Mariano Amaya y Castellano.

Hoy, sexto día, en la Iglesia de San Pablo, de los ejercicios consagrados á la consideración de los 15 misterios del Santísimo Rosario: á las 7 de la mañana se rezará el Santo Rosario, despues Misa cantada, en la que se dará la comunión general, terminando con Salve. A las oraciones habrá procesión en forma de Rosario, por las naves del templo, con la imagen de la Santísima Virgen llamada la niña del P. Posadas, letanía, meditación sobre el primer gozo, copias á Maria Santísima, bendición con el Santísimo, y salve solemne.

Continúan las pláticas todos los Domingos en la Iglesia de San Rafael, á cargo del capellan de la misma, media hora despues del toque de oraciones.

Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, durante los días festivos, los ejercicios de costumbre, al toque de oraciones.

Los asociados á la órden de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana, á Nra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz. Director, D. Enrique Diaz.

Funcion para hoy, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía, ejecutando los mas nuevos y sorprendentes trabajos.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

PLAZA DE TOROS.

Hoy tendrá lugar una magnífica corrida de

SEIS TOROS DE MUERTE

(desecho de tiento y cerrado).

Tras de la acreditada ganadería de Doña Maria Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo, que lucirán divisa azul, blanca y encarnada; y tres de la no menos famosa de Don Rafael Molina, con divisa verde y encarnada.

Espadas: Rafael Bejarano (Torero), Manuel Martinez (Manene) y Rafael Guerra (Gurríto).

Picadores: Juan Rodriguez (Juan de los Gallos)—Juan Moreno (Juanerito)—Rafael Caballero (Mascara) y Joaquin Vizcaya, todos de Córdoba.

Banderilleros: Rafael Rodriguez (Mogino)—José Bejarano.—Rafael Ramos (Melo) y Antonio Guerra, todos de Córdoba.—Antonio Herrera (Añillo) de Sevilla y José Martinez (Pito) de Madrid.

Puntillero: Antonio Bejarano (Fila) de Córdoba.

Los espadas banderillearán cada uno un toro.

PRECIOS.—Sombra.—Sillas de palco con entrada, 24 reales.—Barandillas de grada cubierta con id. 18.—Asientos de osjon con id. 16.—Ultima grada de tendido con id. 12.—Entrada general, 9.—Sol.—Entrada general, 5 reales.

Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con una entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Revalenta arábica. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas...

Revalenta arábica.

Revalenta arábica. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas...

Revalenta arábica. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas...

Revalenta arábica. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas...

Revalenta arábica. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas...

COMPOSICION PARA LOS BIENOS ARTIFICIALES DE GARRATRAGA. Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca...

CALENTURAS CADIZ. Farmacia de D. Francisco Eyzaguirre. Vinos de Valdepeñas y Montilla. En el acreditado depósito de Francisco Maldonado...

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hoy en venta dos cajas de hierro...

Venta y arrendamiento. Se venden para carboneo en el cortijo de las Salinas, término de Aguilar...

Venta. Se hace de un mostrador de tres y media varas de largo por media de ancho...

Arrendamiento. Se hace de una portal para tienda de siete varas de largo por tres y media de ancho...

Llavero. En el salon de peluquería y barbería de Eduardo García, calle de Ambrosio Morales...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lujan, nº 1.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 2 en la calle de S. N. Fernando, frente la librería del «Diario»...

La Prevision Española. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina n.º 20. Capital social: 2.000.000 de pesetas. CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESIDENTE Sr. D. Agapito Garcia de la Aceña...

SR. D. RAMON FERRERO Y MACHARALDI. Esta Compañía asegura las fincas urbanas respondiendo de los incendios que puedan causar los motines populares...

Consultorio Médico-Quirúrgico. Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE. Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mujeres y niños...

CHOCOLATES SUPERIORES. Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos a pesetas 0,50, 65, 75, 90 y a 1, 1,30, 1,50 y 1,80. VERRONCIO VAZQUEZ MADRID. Puntos de venta en Córdoba.

LA COMPANIA COLONIAL. Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR. Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, dolores y retortijones de estómago...

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO. Preparado por LANMAN y KEMP. Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO y LOS PULMONES.

Venta. Se hace de un landó, un trozo de guarniciones doradas y otros efectos de guardarán, todo en buen estado.

Canario. Se ha escapado uno de la casa número 3 calle de los Manteles. Se ruega al que lo haya encontrado, lo entregue á su dueño en dicha casa.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompoyos número 3. Darán razón en la Librería del «Diario».

Horno de San Francisco. Desde el día 24 del corriente queda abierto al público este nuevo establecimiento, expendiendo sus productos en los puntos siguientes: Corredera, San Salvador, Judería, San Agustín, Horno de Santa Clara...

Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa en buen uso, en la calle del Olmillo, sin número.

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas y separadas, con portales propios para tienda.

Venta. Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la haza denominada Gregoria, al pago de la Arruzsilla.

El Aguila. Este acreditado establecimiento, que tantas ventajas viene prestando en su clase, se ha trasladado á la calle de Armas número 29.

Almoneda. Se hace de muebles de casa en la calle de Maese Luis número 24.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lobato, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ella.

Subasta. Para el día 31 del que rige, á las 12 de su mañana, quedará cerrada la subasta para el arriendo del Cortijo Azuelas Altas, compuesta de 101 fanegas y 4 celemines de tierra.

Interesante. Desde el día se arrienda una magnífica fonda construida de nueva planta en el inmediato pueblo de Villaharta, próxima al acreditado y concurrido establecimiento de aguas minerales de este mismo nombre.

Sacos y costales. Se venden ó se alquilan en la calle de Lodo número 7.

Cañas. En la calle de la Pastora número ocho, parroquia de Santa Marina, se venden haces de cañas de 25 á 30 á 2 reales y medio puestas á domicilio; advirtiéndose que la cantidad mínima para su expedición, es de doce haces.